

**ESE METROSALUD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATACIÓN**

**AUDIENCIA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL
SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, FERRETERIA Y ELECTRICOS
REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE LA E.S.E.
METROSALUD**

PROCESO NUMERO 002 DE 2020

ACTA DE AUDIENCIA

Siendo las 2:00 p.m. del día 23 de Enero de 2020, se da inicio a la audiencia de aclaraciones realizada en el Auditorio del sexto piso del edificio el Sacatín carrera 50 N 44 – 27 de la ciudad de Medellín, con el objeto de precisar el contenido y aclarar las inquietudes presentadas respecto a los términos de referencia de la convocatoria pública para el suministro de materiales de construcción, ferretería y eléctricos de la red de la E.S.E Metrosalud.

Por parte de METROSALUD asistieron a la audiencia Carlos Alberto Díaz Gutiérrez, Líder Programa de Contratación; Vanessa Jimenez Zapata Profesional Universitaria Abogada Oficina de la Dirección Administrativa, María Elena Velez Duque, Técnica Operativa de Contratación y Katherine Valencia Ortiz, Directora de Operaciones de CENTER GROUP empresa encargada de operar el proceso de Subasta Inversa Electrónica y los proponentes interesados que asisten a la audiencia y que se inscriben en el proceso: FERRETERIA TECNICA S.A, CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, CORE IP S.A.S, COMERCIALIZADORA CMF S.A, INTERNACIONAL FERRETERA S.A.S, FERRETERIA Y TORNILLOS ABRASIVOS S.A.S, FERRETERIA ACTUAL, CASA FERRETERA, FERRETERIA SALDARRIAGA SANCHEZ S.A.S, FORTIC S.A.S quienes entregaron el anexo N° 8 carta de autorización presentación para presentar la pre oferta y firmaron el "Anexo de asistentes a la Audiencia de aclaraciones", la cual hace parte integrante de esta acta y de la audiencia.

Tal como estaba estipulado en los términos de referencia, la presentación del Anexo 8 de los términos de referencia (modelo carta de autorización presentación de preofertas electrónicas materiales de construcción y ferretería), la cual debe ser presentada durante la audiencia es de carácter obligatorio para los interesados en participar y presentar oferta, con el fin de registrarse como proponentes interesados para asignar la cita de capacitación para el ingreso electrónico de la pre oferta, dar claridad sobre el contenido, el alcance de los términos, la metodología del proceso y para resolver las inquietudes.

Se le manifiesta a los asistentes que quien no lo presente y radique en el transcurso de la presente audiencia se entenderá que no tiene la voluntad de participar y quedara

inhabilitado para presentar su oferta, ya que como se advirtió en los términos y en los anexos este es un elemento indispensable para participar en el proceso y de asignarle la capacitación para el ingreso de la pre oferta inicial, en condiciones de igualdad para los participantes.

Se procede a solicitarle a los proponentes que manifiesten las inquietudes frente a las condiciones señaladas en los términos, para ello se consulta a los asistentes, si alguien tiene algún documento con las inquietudes o aclaraciones, ante lo cual manifestaron que no, por lo tanto se procede a escuchar las inquietudes y preguntas de los términos de referencia, para claridad de todos se solicita que diga el nombre de la empresa y que manifieste el numeral o la condición frente a la cual se tiene la duda y que formulen su pregunta de manera clara y precisa.

A las preguntas u observaciones que se presenten en la audiencia y que no modifiquen de fondo los términos sino que su contenido sea netamente aclaratorio se les dará respuesta por parte de la empresa; mediante el acta de audiencia de aclaraciones, en caso contrario, es decir, que se requiera realizar alguna modificación a los términos de referencia, se hará mediante adenda, ambos documentos serán publicados en la página web de la empresa, por lo tanto los oferentes interesados, tienen el deber de consultar la página para notificarse de los posibles cambios a los términos de referencia, como resultado de lo discutido en la audiencia.

FORTIC S.A.S

1. Este es el espacio que tienen los proponentes para preguntar o hay algún correo para solicitar aclaración.

Respuesta: La E.S.E Metrosalud responde que tal como está estipulado en el numeral 11 de los términos de referencia AUDIENCIA DE ACLARACIONES, este es el espacio que tienen los proponentes para aclarar dudas o presentar inquietudes que se tengan respecto a los términos de referencia, condiciones, anexos o de las características técnicas de los elementos solicitados.

2. en los ítems que tienen marcas requeridas se pueden ofertar otras marcas

Respuesta: Metrosalud responde que solo se requieren marcas para algunos productos y solo para estos productos se debe ofertar la marca solicitada, para lo demás ítems se puede ofertar cualquier marca, siempre y cuando cumpla con las especificaciones solicitadas.

Se solicitan marcas porque para esos ítems la empresa ha tenido experiencia en su utilización y han mostrado atributos de calidad, efectividad en el mantenimiento y por qué la infraestructura que tenemos instalados en las distintas sedes de la E.S.E Metrosalud, requieren que sean de esa marca y condición, para permitir la

funcionalidad, la integralidad y el adecuado mantenimiento de la infraestructura en condiciones de calidad y para que el elemento produzca el efecto requerido.

3. Todos los elementos que se subasten se hacen por ítems, no hay paquetes? , además la audiencia se hace muy larga para 268 ítems.

Respuesta: Metrosalud responde que esta subasta se hace por ítem no hay paquetes, para próximos procesos, cuando tengamos mayor conocimiento de las ofertas presentadas, porque los productos son muy heterogéneos, se podrán establecer por paquetes para algunos ítems.

Un vez se habiliten los ítems de las ofertas que podrán ir a puja, la firma de center group hará unos cronogramas por lote, en el que se establecen los ítems donde el proponente pueda participar, sin que se le cruce ningún lote al mismo tiempo, además no todos los proponentes presentan ofertas por todos los ítems, por lo tanto solo participan en los lotes para los que fueron habilitados.

4. como se ejecuta el contrato, es con entregas parciales o como funciona.

Respuesta: Metrosalud responde que una vez adjudicados y legalizados los contratos, la ejecución se hace por entregas parciales, es decir el contrato es de tracto sucesivo y se ejecuta de acuerdo a las necesidades institucionales, previo pedido por parte del supervisor y a la misma vez que se entreguen los elementos se entregan las facturas que serán liquidadas por Metrosalud, según la forma de pago estipulado.

COMERCIALIZADORA CMF S.A

5. En los términos en el cronograma y en las causales de eliminación de la propuesta quedo presentación de las muestras, se consulta si se deben presentar las muestras de todos los elementos?

Respuesta: La ESE Metrosalud responde que no se solicita ninguna muestra de ningún elemento, para claridad de los proponentes se hará la adenda respectiva.

FERRETERIA ACTUAR

6. ¿Se pueden ofertar los productos de manera parcial? ¿o se deben ofertar el 100% de los ítems?,

Respuesta: Según lo definido en los términos de referencia se admite que se puedan ofertar productos de manera parcial, es decir se ofertan los productos que el proponente está en capacidad de ofrecer, lo que se debe tener en cuenta es que entre más cantidad de ítems se incluyan, existe mayor posibilidad en participar en el proceso y por lo tanto en obtener una mayor cantidad de productos adjudicados.

Cada proponente envía la pre oferta inicial con los insumos que está en capacidad de ofrecer en las condiciones establecidas, luego mediante una verificación los criterios habilitantes jurídicos, financieros y técnicos , se determine que ítems de cada proponente quedan habilitados para presentar la puja de la oferta final, momento en el cual con Center Group se hace un cronograma que se publica con las fechas y horas en que cada proponente debe presentar oferta se subasta, cuidando que a nadie se le crucen los ítems en los distintos lotes, lo que permite la partición de todos y que existe la posibilidad que todos puedan quedar favorecidos con alguna adjudicación.

7. En los documentos que se exigen se debe aportar el Registro Único de proponentes?

Respuesta: todos los proponentes que quieren participar en este proceso independientemente de los ítems, deberán aportar el registro único de proponentes en las condiciones establecidas en los términos de referencia.

FERRETERIA Y TORNILLOS ABRASIVOS

8. Solicita claridad en donde es la entrega de los elementos en el Almacén General o en los diferentes puntos de atención.

Respuesta: En las condiciones de los términos de referencia se estableció que los elementos deben ser entregados en el centro de distribución o en cualquier punto de atención que así lo disponga la empresa. Esta condición está establecida de esta manera ya que la empresa requiere de atención inmediata en algunos puntos por daños que se originan y que deben ser atendidos urgentemente por que afectan la prestación de los servicios de salud a los diferentes usuarios.

9. se solicita que al momento de hacer algún pedido, se tenga la consideración con el proveedor mirar la cantidad de insumos pedidos, por que en algunas ocasiones es más alta el costo del envío que el mismo pedido.

Respuesta: Este tema será tratado al momento de la ejecución, con el supervisor del contrato, donde se pueden establecer estrategias para pedir una mayor cantidad de elementos que se puedan almacenar y que nos permita atender con mayor rapidez alguna contingencia de mantenimiento inmediata ante alguna contingencia.

La ESE Metrosalud reitera a todos los asistentes el cuidado que deben de tener en el cumplimiento, no solo de las condiciones técnicas de la oferta, si no en el cumplimiento de todos los requisitos de tipo habilitante, tanto jurídicas, financieras , de tener cuidado con los plazos y horas estipulados en cada etapa del proceso, en este tipo de procesos los tiempos son perentorios, deben estar pendientes de revisar en la página web, la información del proceso que se publica, para evitar que queden inhabilitados sin la opción de presentarse en la subasta.

Es importante que en cada empresa una persona valide la lista de chequeo de los requisitos habilitantes jurídicos y financieros para asegurar que al momento de presentar la oferta no se les olvide ninguno y de revisar con tiempo el criterio que me están pidiendo del documento para verificar si la empresa lo está cumpliendo, ejemplo si me piden el certificado de existencia y representación legal, me lo piden con cuanto tiempo, con 3 meses, tengo que mirar que esa condición se cumpla y así sucesivamente para cada documento jurídico y financiero que se solicite.

La Abogada de Metrosalud les recuerda que las condiciones jurídicas y financieras habilitan o inhabilitan toda la propuesta, que estos criterios son subsanables, siempre y cuando estos cumplan con lo requerido en las condiciones y en las fechas establecidas, el único documento habilitante que no es subsanable es la póliza de seriedad de la oferta, tengan cuidado con la cobertura, con las vigencias, la cual deben tramitarla con tiempo; tampoco es la oferta económica, por lo tanto revise con cuidado los precios establecidos.

Se da claridad, que el proceso está definido por etapas para presentar la oferta, un primer momento es el que se está cumpliendo con la asistencia a la audiencia con la carta Anexo 8 modelo de autorización de presentación de preoferta, se capacitan en la plataforma e ingresan toda la información de la preoferta al portal desarrollado para ello, diligenciando toda la información solicitada. En este punto se deberá tener presente que los elementos que se oferten correspondan con las especificaciones, características, unidad de manejo requeridas por METROSALUD en la invitación.

Un segundo momento en que la información registrada en la preoferta es entregada impresa y en medio Magnética, con todos los anexos y documentos solicitados dentro del plazo, hora y lugar señalado en la invitación.

Un tercer momento que solo podrán participar en la puja aquellos proponentes que fueron habilitados a presentar la oferta por que cumplieron con todas las condiciones jurídicas, financieras y técnicas, para lo cual Center Group los capacitara para presentar la oferta de la puja final.

Se debe revisar con mucho cuidado que los elementos que están en capacidad de ofertar cumplan con todas las condiciones requeridas por Metrosalud, en la descripción del elemento, unidad de manejo y la marca que es requerida, presente la oferta y se registre en la plataforma teniendo cuidado de diligenciar sin errores los campos que se le solicitan, tenga especial cuidado en registrar el precio de preoferta inicial siempre teniendo en cuenta la unidad de medida, ejemplo el cartón corrugado se pide por unidad de medida de un metro, deberán expresar el valor unitario ofertado antes de iva, cual es el precio para cartón corrugado por 1 metro.

Center group hace una serie de recomendaciones a los proponentes para el manejo de la plataforma de tipo general para que las tengamos en cuenta, desde mañana se empieza la capacitación con las empresa inscritas, para que puedan realizar el cargue y registro de la preoferta, la información es fácil de cargar y center Group tiene toda

la disposición para brindar toda la capacitación que se requieran, sin ninguna restricción alguna.

Luego hay otro momento donde center group capacitara a los proponentes que sean habilitados para participar en la subasta, es decir como realizamos la puja respectiva.

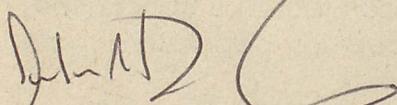
Para ese cargue de la información se necesita a la mano un computador, que cuente con internet Explorer mayor a 6y que tenga acceso a internet para poder hacer la conexión vía plataforma, se va a llamar para capacitar a la persona que este autorizada en la carta anexo 8, quien es la que quedo con la responsabilidad de realizar el proceso, es decir se van a tener 3 momentos capacitación pre oferta, simulacros y la puja en subasta, disponiendo de todo el tiempo para ello, hasta que toso los oferentes entiendan la dinámica

Para el simulacro se les abre un espacio de 15 minutos para que tenga un ambiente muy similar al de subasta y puedan ver cómo funciona el proceso.

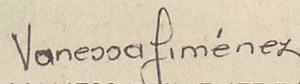
Se les solicita que sean muy receptivos en la capacitación y que hagan cada paso a paso, para que no se pierdan en el proceso.

Las capacitaciones se hacen de manera telefónica por cada empresa y se hacen con el proponente para que verifique que la información se esté cargando adecuadamente, que no tienen problema, que todo funciona bien, que no hay problemas de cookies, que no tiene algún problema de conflicto con internet Explorer, que es el navegador sugerido para utilizar en esta negociación, por tal razón la firma center group en este audiencia le esta asignando y comunicando la hora asignada para la capacitación respectiva.

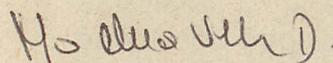
Se da por terminada la audiencia a las 3:35 p.m.



CARLOS ALBERTO DÍAZ GUTIERREZ
Líder Programa de Contratación



VANESSA JIMENEZ ZAPATA
Profesional Universitaria Abogada



MARIA ELENA VELEZ DUQUE
Técnico Operativa

Dirección Administrativa- Grupo de Contratación
Enero 23 de 2020
2:00 p.m.

Asistentes a la audiencia de aclaraciones de la convocatoria pública para el suministro de materiales de construcción, ferretería y eléctricos para la red de la E.S.E Metrosalud

Anexo asistentes a la audiencia

Nombres y Apellidos: Juan Diego Villa G.

Empresa (Razón Social): Ferretería Actul SAS

Email: actual@une.net.co Celular: 3104696010

Firma: [Firma manuscrita]

Nombres y Apellidos: Monica Sanchez

Empresa (Razón Social): cadena y complementos

Email: aseso17@cadena.com Celular: 3054660266

Firma: [Firma manuscrita]

Nombres y Apellidos: Julio Cesar Gonzalez Fernandez

Empresa (Razón Social): Ferretería tornillos y abrasivos

Email: ventas03@tornillosyabrasivos.com Celular: 3103779322

Firma: [Firma manuscrita]

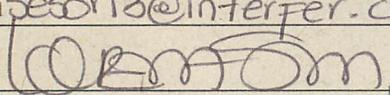
Nombres y Apellidos: J Fernando Herreves

Empresa (Razón Social): FORTIC SAS

Email: servicio@fortic.net Celular: 310 44 952 44

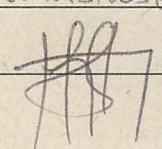
Firma: [Firma manuscrita]

Anexo asistentes a la audiencia

Nombres y Apellidos: LORENA SANMARTIN JARAMILLO
Empresa (Razón Social): INTERNACIONAL FERRETERA SAS
Email: asesor13@interfer.com.co Celular: 3045977745
Firma: 

Nombres y Apellidos: Diana Shirley Mejía Solís
Empresa (Razón Social): Comercializadora CMF S.A
Email: contratacionemondialferreteria.com.co Celular: 3184137477
Firma: Diana Mejía Solís

Nombres y Apellidos: Luis López Chaverra
Empresa (Razón Social): Core IP
Email: licitaciones@coreip.com.co Celular: 3041243713
Firma: Luis López C

Nombres y Apellidos: Juan Esteban Gutierrez H.
Empresa (Razón Social): Coinsi S.A.S.
Email: licitacionesomnistros@coinsa.com.co Celular: 3103783440
Firma: 

Dirección Administrativa- Grupo de Contratación
Enero 23 de 2020
2:00 p.m.

Asistentes a la audiencia de aclaraciones de la convocatoria pública para el suministro de materiales de construcción, ferretería y eléctricos para la red de la E.S.E Metrosalud

Anexo asistentes a la audiencia

Nombres y Apellidos: Felipe Saldarriga Velasquez

Empresa (Razón Social): Ferreteria Saldarriga Sanchez S.A.S.

Email: Vulcanogerencia@vne.net.co Celular: 3116161546

Firma: Felipe S.

Nombres y Apellidos: Albert Salazar

Empresa (Razón Social): Ferreteria Salazar Sanchez S.A.S

Email: ventas@gruposalazar.com Celular: 3008111843

Firma: AS

Nombres y Apellidos: Katherine Salinas Gonzalez

Empresa (Razón Social): Casa Ferretera

Email: Industriars@casaferretera.com Celular: 3235689614

Firma: Katherine

Nombres y Apellidos: Erika Johana Restrepo E.

Empresa (Razón Social): ferreteria tecnica S.A.

Email: a.comercial@tecnica@gmail.com Celular: 3147992033

Firma: Erika Johana RE

Anexo asistentes a la audiencia

Nombres y Apellidos: _____

Empresa (Razón Social): _____

Email: _____ Celular: _____

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

Empresa (Razón Social): _____

Email: _____ Celular: _____

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

Empresa (Razón Social): _____

Email: _____ Celular: _____

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

Empresa (Razón Social): _____

Email: _____ Celular: _____

Firma: _____